



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



ACTA N° 235

De la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo.

En la Ciudad de Tabacundo Cabecera del Cantón Pedro Moncayo, a los doce días del mes de septiembre del dos mil trece, siendo las diecisiete horas, convocados por el señor Virgilio Andrango Fernández, Alcalde del Cantón Pedro Moncayo, es quien preside la sesión, se reúnen en sesión ordinaria, las Concejales y Concejales, Msc. Verónica Gallardo, Ing. Verónica Sánchez, Sra. Martha Toapanta, Srta. Sandra Díaz, Ing. Frank Gualsaquí, Sr. Fabián Morocho y Sr. Alfonso Tituaña, concurren los señores Directores Departamentales: Lcdo. Cristián Campos, Director Administrativo, Ing. Fanny Cachipundo, Directora de Desarrollo Comunitario, Arq. Andrea Araujo Directora de Planificación, Ing. Patricio Paucar, Director de Control de Gestión, Ing. Eduardo Meza, Director de Gestión Ambiental (e), Arq. Edison Mendoza Director de Avalúos y Catastros, Sra. Narcisa Jarrín Directora de Cultura y Turismo, Dr. Carlos Muzo Procurador Síndico (e), actúa como Secretaria General, la Ab. Liliana Navarrete.

Señor Alcalde, muy buenas tardes compañeras, compañeros Concejales, público presente bienvenidos, vamos a dar inicio a la sesión con el siguiente orden del día, bueno antes que de lectura la señora Secretaria quiero que me disculpen, estuvimos conversando con los compañeros de una comunidad con respecto a una obra por eso el retraso de quince minutos, insisto espero me disculpen, demos lectura por favor a la convocatoria.

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- PRIMER DEBATE, DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA TOCACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.
- 2.- PRIMER DEBATE, DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA TUPIGACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

3.- PRIMER DEBATE, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

4.- PRIMER DEBATE, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

5.- PRIMER DEBATE, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

6.- PRIMER DEBATE, DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS ALFONSO BOLÍVAR HINOJOSA VINUEZA, UBICADO EN LA CALLE BOLÍVAR, INTERSECCIÓN PLAZA GUTIÉRREZ, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

7.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

PRIMER PUNTO.- PRIMER DEBATE, DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA TOCACHI DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señor Alcalde, bien compañeros Concejales, tienen todo la documentación en sus manos en este momento, de ser posible y de ser necesario vamos a hacer la explicación correspondiente con respecto a los cinco puntos dentro del orden del día, solo quería hacer unas sugerencias, como ustedes saben este es un primer debate tranquilamente se podría aprobar en primera instancia, pasar a la Comisión de Planificación y dentro de la reunión de la Comisión de Planificación, lógicamente vamos a asignar a todos los técnicos para que ahí sea revisado absolutamente al detalle todo lo que contiene, sino tranquilamente en este momento pasamos a revisar toda la información parroquia por parroquia, no sé si se procede de la manera que estoy sugiriendo compañeros.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, señor Alcalde, señoras, señores Concejales, señores Directores y todos los presentes, señor Alcalde se había revisado esta documentación, en efecto tienen todos los señores Concejales y estábamos proponiendo y tenemos la propuesta señor Alcalde, que el día de hoy se apruebe en primera instancia los cinco puntos, que pase a la Comisión de Planificación para hacer la revisión respectiva, considerando que el Plan del Ordenamiento Territorial determina un anillo de crecimiento de 500m., alrededor en la parte urbana del crecimiento urbano, entonces señor Alcalde más allá de la explicación que se puede dar el día de hoy, que se lo hago en la sesión de la Comisión de Planificación para nosotros poder emitir los informes pertinentes y en este caso pasar como es el proceso a un segundo debate, pero con las observaciones que en este caso pueda realizar la comisión señor Alcalde.

Señor Alcalde, bien solo una cosita más, que por favor me comuniquen cuando van a hacer la reunión, porque vamos a invitar a los Presidentes de las Juntas Parroquiales, es importante que ellos estén en esa reunión para que tengan pleno conocimiento de todo lo que vamos a presentar, procedamos a tomar la votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar la votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, buenas tardes señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, a favor de la moción.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, si, solamente quería que la compañera Concejala nos mencione los cinco puntos que tratan el tema, yo también había procedido a revisar la información, me había asesorado también con algún compañero de aquí de la Municipalidad, del área de Catastros, se ha revisado también el Plan de Ordenamiento Territorial y estoy muy de acuerdo con lo que manifestó la Concejala Verónica Sánchez, por esa razón mi voto es, a favor, solicitando que en la reunión de la comisión estén presentes todos los compañeros Concejales y de igual manera como manifiesta el señor Alcalde, las personas representantes de las comunidades y los técnicos de la Municipalidad.

Señor Concejal Ing. Frank Gualsaqui, buenas tardes a todos y todas las presentes, yo también me sumaría la propuesta en la medida en que me parece sumamente pertinente analizar el tema, invitar a los actores que se ha propuesto

en esta reunión, pueden participar todos los técnicos como para que la propuesta tenga mayor validez, legitimidad pueda responder a los intereses del cantón, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, muy buenas tardes con todos, compañeros Concejales, señor Alcalde, señores Directores, si quisiera razonar mi voto antes de proceder, con oficio 297, compañeros Concejales pedimos que se entregue oficialmente el área urbana determinada como tiene que ser a la consultora que está haciendo el trabajo de catastro en el sector rural, con el Programa Sigtierras y conjuntamente con la Municipalidad y ellos habían manifestado que la Municipalidad no estaba entregando la documentación requerida para delimitar el área que le corresponde a ellos realizar el catastro y el trabajo que están realizando, entonces ojalá este oficio haya tenido eco y por eso estamos planteando esta parte y también me sumaría a la idea que se haga una comisión ampliada y se invite a los Presidentes de la Juntas Parroquiales para que hagan las observaciones del caso, a favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, con lo manifestado, a favor de la moción.

Señora Concejala Alfonso Tituaña, gracias señor Alcalde, compañeras, compañeros Concejales, señores Directores, público presente, buenas tardes, en este punto yo quisiera que como se está tratando algo tan delicado señor Alcalde, en presencia de todos solicitarles que nos ayuden con todos los técnicos, porque nos hemos dado cuenta que con el asesoramiento de los técnicos las cosas marchan mejor, como bien dice que se le avise cuando se va a realizar la reunión, a penas nosotros tengamos la información en nuestras manos por parte de Secretaría con la resolución que se tome hoy, nosotros haremos la convocatoria a todos los señores Concejales, a usted señor Alcalde solicitando los técnicos que vamos a requerir para esto, el tiempo si me gustaría que se tome un poquito de tiempo por el tema que de pronto va a salir inquietudes que a lo mejor van a requerir de inspecciones a las parroquias y eso va a llevar un poco de tiempo, con esto mi voto es, a favor.

Señora Concejala Martha Toapanta, señor Alcalde, compañeras y compañeros Concejales y Concejales, compañeros Directores y compañeras que nos acompañan en esta tarde buenas tardes, en este punto del orden del día, en la



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



sesión que se va a realizar el análisis correspondiente, con los respectivos representantes de cada una de las parroquias porque es necesario, tampoco nosotros podemos tomar una resolución aquí en el Seno de Concejo, mientras no se de esta reunión para el debate correspondiente para estas Ordenanzas, por lo tanto estoy, a favor de la moción.

Señor Alcalde, una pregunta Arquitecto, ¿cuándo iniciamos el trabajo para tratar esto en la sesión de Concejo?

Arq. Edison Mendoza, Director de Avalúos y Catastros, hace tres meses señor Alcalde.

Señor Alcalde, ¿tal vez los señores de INYPSA se acercaron a solicitar información, con respecto a este tema? que yo sepa no, ni tampoco a través de conversaciones directas, a favor de la moción.

Señora Secretaria, promulga los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 826, EN RELACIÓN AL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRIMER DEBATE, DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA TOCACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMER DEBATE, LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA TOCACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

RESOLUCIÓN N° 827, EN RELACIÓN AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRIMER DEBATE, DE LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA TUPIGACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMER DEBATE, LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA TUPIGACHI, DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

RESOLUCIÓN N° 828, EN RELACIÓN AL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRIMER DEBATE, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMER DEBATE, LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA MALCHINGUÍ DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

RESOLUCIÓN N° 829, EN RELACIÓN AL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRIMER DEBATE, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMER DEBATE, LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.

RESOLUCIÓN N° 830, EN RELACIÓN AL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PRIMER DEBATE, DE LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMER DEBATE, LA REFORMA A LA ORDENANZA DE DELIMITACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE TABACUNDO DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR



SEXTO PUNTO.- PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS ALFONSO BOLÍVAR HINOJOSA VINUEZA, UBICADO EN LA CALLE EOLÍVAR, INTERSECCIÓN PLAZA GUTIÉRREZ, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, cumpliendo con todos los requerimientos que determina la Dirección de Planificación, mociono que se apruebe, en Primer Debate de la Ordenanza de Declaratoria de Propiedad Horizontal del Inmueble de Propiedad del señor Carlos Alfonso Bolívar Hinojosa Vinueza, ubicado en la Calle Bolívar, intersección Plaza Gutiérrez, Parroquia Tabacundo, Cantón Pedro Moncayo.

Señor Alcalde, pasemos a tomar votación por favor.

Señora Secretaria, procede a tomar votación de la moción presentada.

Señorita Concejala Sandra Díaz, antes de nada que por favor que se corrija en el Art. 5 se corrija es áreas y está aéreas, al contar con el informe técnico, con el informe jurídico y de igual manera teniendo los documentos de respaldo, a favor de la moción.

Señora Concejala Msc. Verónica Gallardo, al estar contando con toda la información, con toda la documentación que se necesita y al estar amparados a lo que establece el Art. 322 del COOTAD, se nos da competencia de realizar estas acciones y además conociendo el predio y dando mi punto de que es con la intención de luego heredar a sus hijos que de parte los conozco, a favor de la moción.

Señora Concejal Ing. Frank Gualsaqui, con todas las observaciones realizadas y contando con los documentos de respaldo, a favor de la moción.

Señor Concejal Fabián Morocho, porque existen los documentos de respaldo, a favor de la moción.

Señora Concejala Ing. Verónica Sánchez, a favor de la moción.

Señor Concejal Alfonso Tituaña, a favor.

Señora Concejala Martha Toapanta, a favor.

Señor Alcalde, a favor.

Señora Secretaria, promulga los resultados por unanimidad se aprueba la moción presentada señor Alcalde. Se resuelve.

RESOLUCIÓN N° 831, EN RELACIÓN AL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRIMER DEBATE DE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS ALFONSO BOLÍVAR HINOJOSA VINUEZA, UBICADO EN LA CALLE BOLÍVAR, INTERSECCIÓN PLAZA GUTIÉRREZ, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO. EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO RESUELVE; POR UNANIMIDAD APROBAR EN PRIMER DEBATE LA ORDENANZA DE DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL, DEL BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL SEÑOR CARLOS ALFONSO BOLÍVAR HINOJOSA VINUEZA, UBICADO EN LA CALLE BOLÍVAR, INTERSECCIÓN PLAZA GUTIÉRREZ, PARROQUIA TABACUNDO, CANTÓN PEDRO MONCAYO.

SÉPTIMO PUNTO.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS.

Señor Alcalde, bien remitimos la documentación a la Comisión de Planificación para la aprobación de planos de subdivisión del señor Henry Miguel Albuja Molina, para que se presente el informe correspondiente. ¿Tenemos algún otro documento?

Señora Secretaria, no tenemos más comunicados señor Alcalde.

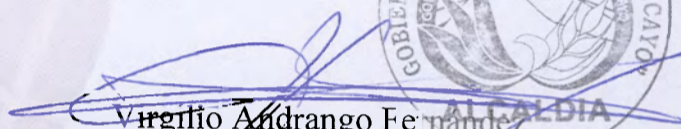


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE "PEDRO MONCAYO"**
TABACUNDO - ECUADOR

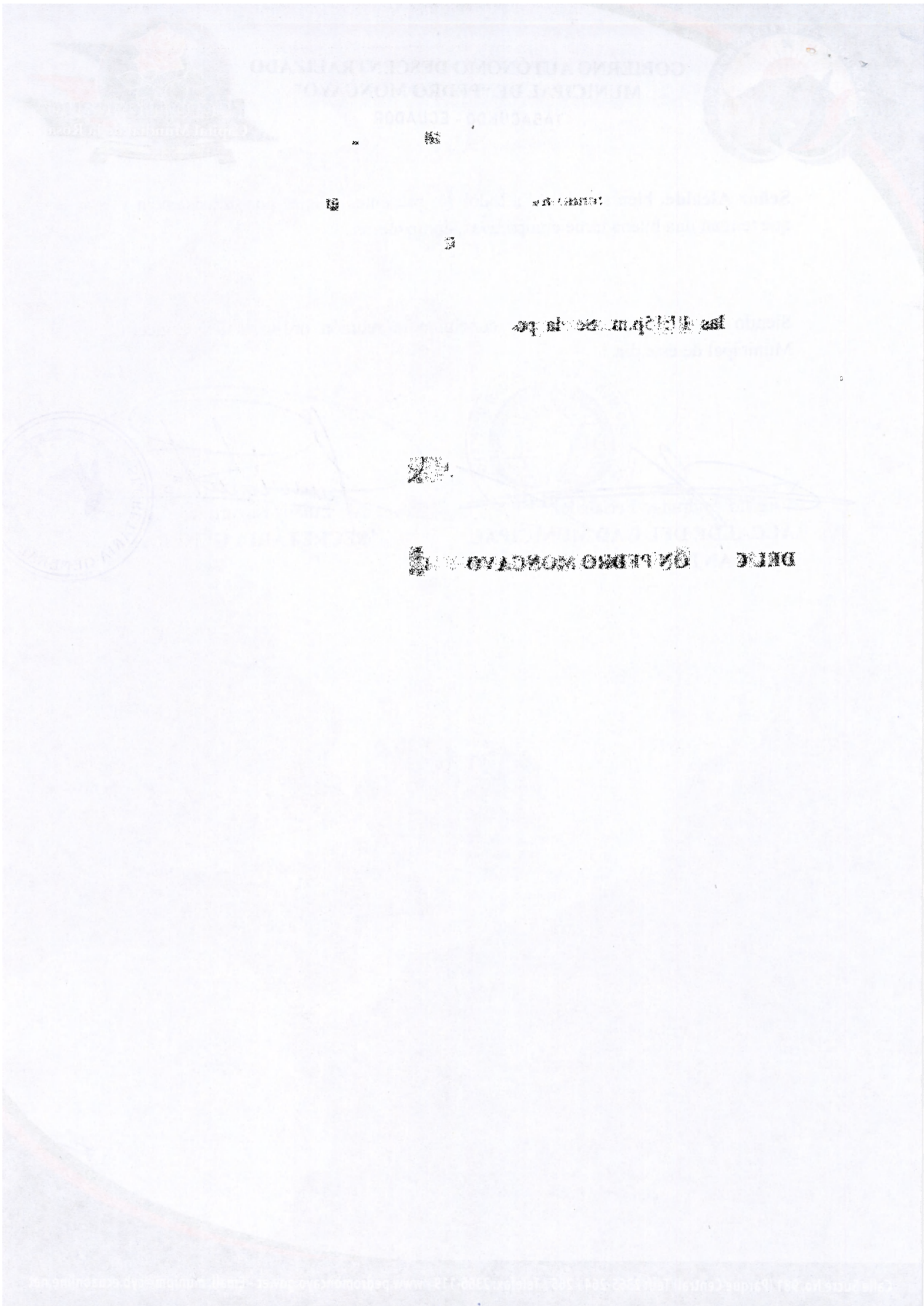


Señor Alcalde, bien siendo así a todos los presentes gracias por su asistencia y que tengan una buena tarde compañeras, compañeros.

Siendo las 17:15p.m. Se da por concluida la reunión ordinaria del Concejo Municipal de este día.


Virgilio Andrango Fernández
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO**


Ab. Liliana Navarrete
SECRETARIA GENERAL



MUNICIPAL DE PEDRO MONTEZUMA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

Comité Municipal de Gestión

SECRETARÍA DE GESTIÓN



DIRECCION DE PEDRO MONTEZUMA